

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

M. Veiga

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 16 de Agosto de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.107

Correo de Galicia

DIPUTACION PROVINCIAL

A las tres de la tarde del jueves se reunió la diputación bajo la presidencia del Sr. Llamas Novac.

La comisión de administración y contabilidad presentó una enmienda al dictamen de la comisión especial sobre las economías que deben hacerse en el presupuesto de la provincia.

El Sr. Calderón manifiesta que la enmienda parece más bien un contradictamen; pero que está conforme con algunas de las economías que se proponen, aunque no con muchas de ellas. Que para estudiar la enmienda con el detenimiento que el caso requiere, es conveniente que la diputación suspenda la sesión.

El presidente hace algunas aclaraciones sobre interpretación de dos artículos del reglamento.

Nos dice el Sr. Otero Pensado, entre otras cosas, que la enmienda no puede considerarse como un contradictamen, y que él no tiene inconveniente en que se conceda un plazo para que la comisión especial pueda examinar la referida enmienda.

Hablan luego los señores presidente, Calderón y Latorre, y el Sr. Moreda declara que acepta desde luego algunas economías de la enmienda; pero no puede admitir el pensamiento ni la síntesis de la misma, porque algunas economías que se proponen pueden entorpecer en algunos casos la marcha de los servicios.

Aunque no está conforme, repite, con la enmienda, la acepta en un principio.

Después de un ligero diálogo entre los citados señores y la presidencia, se acuerda conceder una hora de término para que la comisión especial estudie la enmienda.

En ésta se proponen economías por la cantidad de 70.841'75 pesetas. 8.000 menos que las que proyecta la comisión especial.

Reanudada la sesión, se acuerda discutir la enmienda por capítulos.

El Sr. Calderón combate el primero, que se refiere á las dietas de la comisión provincial.

Sostiene que es difícil que con la cantidad que se le asigna á los vocales de la comisión permanente, puedan estos despachar los múltiples asuntos que pesan sobre ella; pues aceptando las economías que se proponen en el primer capítulo, el número de sesiones que tenga que celebrar la mencionada comisión será pequeñísimo é incapaz para atender ni siquiera al despacho de los expedientes relativos á quintas.

A propósito del taquígrafo, dice que está conforme con que se suprima.

Sostiene la rebaja de 500 pesetas al sueldo que disfruta el oficial del consejo de agricultura.

El Sr. Otero Pensado empieza diciendo que será muy parco y muy concreto en las observaciones que ha de hacer al Sr. Calderón.

Añade que al confiar la mayoría de la diputación á la minoría conservadora el encargo de las economías, dominó el criterio de una absoluta confianza.

El orador se extiende en otra clase de consideraciones, haciendo gala nada más que de sus cualidades oratorias.

Defiende todos los artículos comprendidos en el primer capítulo, y termina proponiendo á la diputación que los apruebe.

Vuelve á hablar el Sr. Calderón, que lo hace para contestar á los pretendidos cargos del señor Otero Pensado. Este hace algunas aclaraciones.

Se procede á la votación nominal del capítulo, que es aprobado.

El segundo y tercer capítulo se aprueban sin discusión.

Acerca del capítulo quinto habla el señor Moreda, el cual se ocupa de la circunstancia de haber sostenido la provincia á siete catedráticos de la Escuela de Bellas Artes, sin haber dado éstos ni una sola clase siquiera.

Considera que muchas de esas enseñanzas resultan sin aplicación práctica para las clases menesterosas á que se destinan muy especialmente. Le contesta el Sr. Latorre, que aboga por la continuación de dichas enseñanzas.

El Sr. Moreda le replica con razones sólidas. El referido capítulo se aprueba en votación nominal.

Se dá lectura al capítulo sexto, pidiendo la palabra el Sr. Mosquera Montes, el cual se ocupa de la situación económica de la Diputación para venir á tratar del Gran Hospital de Santiago, cuyo presupuesto, dice, ha sido respetado por el actual ministro de la Gobernación, en vista de los antecedentes de aquel establecimiento modelo.

Pide que se mantenga íntegro, por tanto, el presupuesto del expresado establecimiento.

El Sr. Latorre defiende la supresión de un médico de dicho Hospital, indicando la conveniencia de amortizar algunas Hermanas de la Caridad.

Insiste el Sr. Mosquera que en el presente ejercicio no debe hacerse ninguna alteración en el presupuesto del Hospital indicado.

El Sr. Calderón contesta á unas alusiones del Sr. Latorre, manifestando de paso que la Dipu-

tación no puede ocuparse, como lo está haciendo, de otros asuntos que no sean los expresados en la convocatoria.

Después de decir unas cuantas palabras el señor Latorre, y de un pequeño diálogo entre el señor Mosquera Montes y la presidencia, se ocupa el Sr. Calderón de los suministros de víveres al Hospicio, no viendo la economía de cuatro mil pesos que puede resultar, según los autores de la enmienda, si dicho servicio se saca á subasta.

Termina reconociendo la inutilidad de determinados funcionarios de aquel establecimiento.

Rectifican los señores Latorre y Calderón, aprobándose el capítulo en votación nominal.

Se pone á discusión el capítulo octavo, que comprende varios artículos. El Sr. Calderón habla acerca de las dietas del ingeniero de obras provinciales.

El capítulo se aprueba por unanimidad.

El Sr. Moreda combate las subvenciones otorgadas á determinados caminos y fuentes públicas, por considerarlo ilegal.

Le replicó el Sr. Latorre, que llega á efectarse un poco, apelando al efectismo, en sustitución seguramente de argumentos y lógica con que poder contestar al Sr. Moreda.

Los señores Calderón y Moreda ocupan de nuevo del asunto que se debate, haciéndolo de una manera precisa y contundente.

El señor Presidente interrumpe varias veces al Sr. Latorre, que se cree lastimado y aludido por unas frases del Sr. Calderón, sobre la moralidad observada en ciertos asuntos de la Diputación.

El Sr. Llamas Novac corta el incidente, haciendo en seguida uso de la palabra el Sr. Calderón.

Se aprueba el capítulo noveno en votación nominal.

El Sr. Mosquera Montes combate las partidas del capítulo diez, entre ellas la subvención á doña Asunción Rodríguez Lantes, el sueldo del hortelano de la Escuela experimental, que debe abonarlo el Estado, y las condiciones de ruina en que se encuentran varios edificios de la Huerta del General, que fueron admitidos como buenos y seguros.

El Sr. Otero Pensado defiende todas esas partidas del capítulo.

Se aprueba el artículo en votación nominal.

La totalidad de la enmienda se aprueba después de las salvades de varios señores diputados.

La sesión se levanta á las nueve y media de la noche.

Crónica marítima

Se han comunicado las oportunas órdenes al Capitán general del Apostadero de la Habana, para que el crucero *Sanchez Barcáiztegui*, salga de aquel puerto para Guatemala, y se ponga á las órdenes del representante del Gobierno español.

El miércoles 13, zarpó del puerto de Manila con rumbo al de Singapur, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *San Ignacio*.

Salió de Manila para Singapur el vapor correo *San Ignacio de Loyola*, de la compañía Trasatlántica.

El médico de la armada don Federico Montalbo ha sido nombrado académico corresponsal de la Real Medicina de Madrid.

Del interior

El pianista Sr. Braña (D. Eduardo) director de la orquesta del teatro *Romea*, ha compuesto una preciosa mazurka dedicada á la niña Dora Lambertini.

Telegrafian á un periódico coruñés desde Gijón con fecha 14:

«Concierto Campos Eliseos gran ovación. Chanélicitado por Vital Aza, Ramos Carrión y otras eminencias, adhiriéndose protesta Jurado Santander. Mañana salimos esa, avisaremos llegada.»

De La Mañana:
Están llamando la atención los productos de la fábrica de cerámica, que funciona en el *Couto (Ferrol)* bajo la razón social de M. Powell y Compañía.

Hemos examinado los ladrillos planos, macizos y huecos para tabiques y por su forma y perfecta elaboración, pueden competir con los mejores del extranjero.

Recomendamos á nuestros amigos la especialidad de esta nueva industria.

En la mañana de hoy, entró en el Arsenal para proceder á limpiar sus fondos el yatch de recreo francés *Jeannet*.

A las siete de la mañana de hoy, cruzó á la

tura de Ferrol, con rumbo á Vigo, el crucero de guerra *Navarra*.

Esta tarde á las cuatro y media verificará en la Coruña, su primera ascensión, el capitán Martínez al cual acompaña una pequeña *troupe* acrobática, que dará á conocer al público sus habilidades.

El espectáculo tendrá lugar en la plaza de toros.

De allí vendrá á nuestra ciudad.

En el vapor *Hércules* regresaron ayer un crecido número de romeros, que concurrían á la fiesta que en el santuario de Pastoriza se celebró el jueves 14.

Corrida de toros... graduados

Introito

En el Ferrol está, por lo que veo, tan arraigado el arte del toreo con todos sus azares de que se ofreció ayer patente copia que forma una argamasa ó cosa propia ya de nuestras costumbres populares, y como á Jorge Juan se le ha erigido una estatua, aun *os fillos* de Canido le van á erigir otra á Costillares.

La calada mantilla, el hongo de ala ancha, la rica manzanilla y todo la sandunga de Sevilla de contrabando aquí metió Calancha.

No se habla ya de baos y chumaceras, anclas, amuras, escotillas, pernos, ni otra porción de frases marineras, sino de capas, bichos, talanqueras, de picas, de muletas y de cuernos.

La armada decaerá; de sus reveses sufriremos los múltiples rigores; mas ya que no haya quillas, vengan reses, que á la postre, señores, con ser de tierra adentro aquí importadas, no falta quien en tono las encuentre y sostenga que pueden pasar entre las mejores *armadas*.

El carácter marino que esta ciudad tenía, se extingue cual el brillo mortecino de opaco sol en espirante día —esta imagen no es mía—

pues desde que nos trajo de la Mancha el insigne Calancha los primeros ruminantes brabucones, hay quien empenó todos los colchones por adquirir asiento de barrera, y hoy descansa su fúlcida persona sobre la triste lona de un catre de tijera; y si la triste lona en que reposa hubo de ser *escandalosa* un día, juzgada en este caso, todavía resulta doblemente *escandalosa*.

Se ha impregnado el ambiente de la común ó general corriente, y más de algun semáforo costero al cielo azul su observación dirige por saber que aire ríje, y lo consigna así: «aire... torero.»

Como la prueba, en fin, más acabada de la transformación aquí operada un dato bastará, cogido al vuelo, de algunas gentes de muy poco pelo (no se entienda en sinónimo de toscas) las cuales dan en sostener unidas, desde que se celebran las corridas, que pican con más arte... hasta las moscas.

Pero, con todo, á mi no sé que clase de mosca me habrá rejonado que tengo necesidad de apelar á la prosa para

salir del atolladero, como ha salido Guerrero, muy señor mío y papá-público de todos el cual estuvo tan pesado para presentarse en el palco presidencial, como yo, verbi y sosa para buscar hoy consonantes.

Y como ustedes deben saber ya de memoria y corrido las fórmulas sacramentales, bajo cuyo molde se inician estas fiestas, por haberse *trepitado* en pocos días, prescindiendo de la paja, que dejo para los aficionados, y me voy derecho al grano.

Que es precisamente por lo que no se distinguo.

Capuchino

el primer *abueyendo* de la tarde, colorado-oscuro, corniveleto y un verdadero santo, fuera las rammas.

Salió de la celda receloso, y así como si temiera á las acechanzas del mundo. Tomó cinco picas á regaña pezuñas haciendo algunos jerglíficos á las cabalgablandas, sin ningunas de las agravantes de la ley.

Intentó poner Cuevas por cuatro veces, un par de banderillas, como se debe y después de clavarlas dos al ambiente,

una en mitad del ruedo y otra en Moeche, se arrancó decidido con sal, de frente, poniéndole al fin unas de rechupete. El aragonés hizo también su suerte, clavando de dos, una bajo del vientre.

Se quita *Oruga* la tapa de la tapa de los sesos, brinda, y con los trastos se enhocica con el rumiante.

Le dá cinco pases allá, como pudo, y ¡zas! la estocada, que mete hasta el puño ¡vamos! que sino fuera degollado... estaba bien matado.

Las mulas se llevan el cadáver y después de la señal convenida aparece en el ruedo.

Jinito

negro, de pieses, cornibrocho que pone en concocion á los peones y á la caballería. ¡Eche usted arranque! Dió en tierra con dos arenques y sus cabalgantes.

Y aquí tué donde hubo que ver á *Oruga* al quite recordando con tal sandunga, que de aplaudirle alguno y aun hasta alguna salieron con las manos todas llenas de berrugas.

Tuvieron que presentarse tres caballos de reserva para sustituir á los heridos que pasaron al hospital de sangre.

Después de recibir nueve picas y tres rejonazos le banderillean el *Zoca* y *Zurini*, expidiéndole dos pases y medio á cinco días vista.

Por que el *abueyendo* se había encorralado en la puerta del sol, negándose á salir.

Lo cual que dió márgen á que pensáramos. —Para finir que aún tiene fuerzas se declara en estado de sitio.

Oruga, para matarlo, tuvo que sostener una brega pesadísima, pero tan pesada que perdió la muleta por dos veces y estuvo en vísperas otras dos de ser cojido.

Le llamaban con las capas ¡quá! no entendía de capas.

A mí se me ocurrió indicar que le hablaran en gallego, porque el *Jinito* parecía de Moeche.

«¡Que le manden un remolcador!» gritó con oportunidad uno del tendido.

Y á todo esto aquella res bravía no se movía, pero... mugía.

Tanto que mi amigo Ildefonso viró la cabeza algunas veces creyendo que le llamaban.

Oruga le dió más pases que á un calcetín viejo y para concluir se arrancó y largó una estocada en buen sitio, con bríos, pero que resultó degüello.

Y el público aplaude y pide que le den el toro á *Oruga*.

Y por eso en divergencia con todo el público he estado, porque yo con más conciencia de darle, le hubiera dado la cruz de beneficencia.

O, el cajón de puros que le echaron de un palco ciertas señoritas... muy puras, puritas.

Y ahí tenemos detrás del cajón; es decir detrás del cajón no, precisamente, sino detrás de la puerta del toril, al

Curita

el tercer *abueyendo*, como sus hermanos de pieses, negro mohino, bien armado, voluntarioso, ágil.

Como buen religioso rehusa hacer daño á nadie. Le pegan, y santamente procediendo, pone el otro costado.

Zurini hace unos recortes *divinos*, á ver si el *Curita* se entusiasma.

Y uno del tendido grita

—«Pero vaya un chico guapo el *Zurini* con el trapo.»

—«Y sin el trapo»—á mi vera, dijo una chica soltera.

El *Curita* no tuvo más remedio que abandonar sus hábitos de mansedumbre y aceptar la lucha pidiendo antes perdón por sus faltas.

Y tira de aquí y dale de allá recibió cuatro puyazos y algún que otro marronazo inconsciente, inutilizando á dos *bipodos*.

Cuevas y el *Aragónés* se encargan de hacerle un altar al *Curita*.

El *Aragónés* estaba ayer de malas. Citaba, recitaba y ¡pada! Ponia las banderillas al aire.

Si lo sabe Noherlenssoom anuncia un ciclón.

Por que recitando no se logra nada. Para que las banderillas resulten, hacen falta que sean puestas con música de Clavé.

El *Cuevas* colocó un par convaliente, ó, vamos, bastante mediano.

Y

Oruga trasteó al bicho cambiándose y de frente, y se vió desarmado dos veces de la muleta. *Zurini* al quite insinuó un quiebro de rodillas. Fatigado por la prolongada faena iba á dirigir la palabra á un vecino del tendido, pero me detuve: era otra cara la que tenía delante. Mi adlátere comprendió la indecisión y me dijo: — ¡Jál jál creyó V. que era otro zeh? No, no; si soy el mismo, es que acabo de salir á afeitarme y he vuelto. La pesada brega tuvo, sin embargo, una solución aceptable. El diestro expidió al *Curita* la partida de defunción de una estocada al volapió, en su sitio y recibiendo.

Y si del anterior toro le dieron la oreja á *Oruga* en este debiera dársela hasta el rabo y las pezuñas. Palmas y puros. A *Oruga* le echan las botas á la plaza, y él bebe; quién se las pone es Calancha. Y tápanse ustedes los ojos que ahí viene el

Escandaloso

colorado, brocho, de pieses, ojo de perdiz y con una cornamenta que parece un arco de triunfo. Es querencioso y en menos que se persigna un cura loco recibe once picas y varios rejonazos. Los chicos adornan de banderillas aquellos arcos de triunfo y la ilusión resulta completa. A matar se dijo, y *Oruga* lo consigue de una sola estocada algo culardependper, que es todo lo contrario de perpendicular, y resulta gráfico. Palmas y puros. En tanto que yo y un viejo hicimos este ovillojo: — ¿Quién es el que nos subyuga? — *Oruga*. — ¿Y qué le decimos? ¿qué? — ¡Olé! — ¿Qué veces oye esas preces? — Cien mil veces. Pues, chico, si lo mereces deja que en este ovillojo te digamos yo y el viejo: — *Oruga* ¡olé, cien mil veces! Y, paso, paso al

Botinero

que en la filiación tiene estas señas: brocho, bien puesto, castaño-oscuro, aunque á muchos les pareciese que pasaba de castaño-oscuro. Fué un estrupicio su entrada en el redondel, pues no dejó titere con cabeza. Hubo para todos los gustos y colores. Costaladas, muertes instantáneas de dos pencos, cuasi-cojidas, verónicas, reminiscencias de quiebras, á la limón, monólogo-mímico caballar, desarmes, rasguños-indumentarios, broncas en los tendidos, lluvia de botellas y bastones, y el conflicto H entre el público por no conformarse una mitad que se pasara á la suerte de banderillas después de haber recibido *Botinero* once picas. La gente estaba dividida, pero dividida perfectamente por valas y todo. Los de sombra aplaudían la decisión del presidente; los de sol la silbaban. Cuando buena gente nombra para presidir Ferrol, nada asusta y nada asombra Guerrero estuvo con sombra... ¡por que estuvo contra el sol! El motivo, la algarada ú lo que fuese se prolongó. Los toreros eran bruscamente agredidos. Oruga tuvo necesidad de arengar á su gente y dijo mayormente — «Aunque todas las hordas se desborden que se cumpla la orden del señor Presidente.» Y sin otras consecuencias fué baqueteado el toro, luciéndose el *Zurini* y *Cuevas* que pusieron tres pares y medio con mucho arte. Y á todo esto bronca en el número 15. *Oruga* da algunos pases, y una estocada en hueso bien señalada arranca palmas del público. La res flaquea, dobla la rodilla y la muchedumbre se echa al callejón. Los guardias acuden á hacer el despejo. Se arma de nuevo el diestro y concluye con *Botinero* á merced de otra estocada de pistón.

Resumen

Los toros querenciosos, aunque muy blandos; y el piso de la plaza, como el ganado; bien los chicos de capas y de caballo; *Oruga* como siempre, con buena mano; jamelgos muertos cinco, tres espirando; una tarde tranquila, más que los ánimos; la entrada, sino un lleno, poco ha faltado; y el señor presidente... sin comentarios. Lo más malo de todo, si, lo más malo, fué el público que estuvo desconcertado. Se me pegó á mí mismo también hoy algo, ofreciendo esta especie de mamarracho.

Esta tarde á las cuatro tendrá la carrera de velocípedos, que, según nuestras noticias, promete estar animada por el número de inscripciones hechas en el club. El jurado ocupará una tribuna emplazada en el extremo E. del Cantón de Quesada. A la noche celebra función en el teatro *Romea* la compañía Lambertini, á beneficio de la señorita Luisa Lambertini. Mañana segunda corrida de toros,

Iluminación en el paseo por la noche y fuegos de artificio.

Alcaldía del Ferrol.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 11 del corriente, queda aplazada al día 20 del mismo y hora de ocho de la mañana, la reunión de la Junta del censo electoral de este distrito para oír las reclamaciones sobre inclusión y exclusión de electores y practicar las demás operaciones que la ley determina.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Ferrol 14 de Agosto de 1890.—*Francisco Bellas Uriá*.

ELECCIONES

De los antecedentes que ha reunido el Gobierno respecto á los primeros trabajos relacionados con las operaciones para la formación del censo resulta que en muchas localidades no han podido todavía publicarse las listas prevenidas en el artículo 12 de la ley de 26 de Junio último y según la disposición transitoria de la misma, por deficiencias ó imperfección en los empadronamientos, y que en otras no han podido constituirse las Juntas municipales por las dificultades y dudas suscitadas, ni se han remitido por los Juzgados las certificaciones prevenidas en la ley electoral.

Y en vista de lo prevenido en los párrafos quinto, noveno y décimo de la citada disposición transitoria, de las solicitudes de prórroga elevadas al Ministerio, y constándole al Gobierno el parecer favorable de la Junta central del censo, y no pudiendo esperarse la comunicación oficial de dicha Junta por la perentoriedad de las consultas, á fin de poderse ajustar estrictamente á los plazos hasta aquí señalados, por Real orden, fecha 11, que publica la *Gaceta*, se ha dispuesto:

- 1.º Que la reunión que las juntas municipales del censo deberían celebrar el día 15 del corriente mes de Agosto para oír las reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones, informar sobre ellas y practicar las demás operaciones que establecen el artículo 13 y la segunda de las disposiciones transitorias de la ley electoral, se entienda aplazada al 20 del mismo mes.
- 2.º Que la fijación y publicación de las cinco listas á que se refiere la segunda de las disposiciones transitorias de la mencionada ley, no podrán dilatarse en modo alguno más allá del día 26 del propio mes.
- 3.º Que la remisión de las listas, documentos e informes al Presidente de la Diputación provincial podrá dilatarse más allá del 5 del próximo mes de Septiembre, debiendo haber estado publicadas dichas listas durante los diez días que previene la ley.
- 4.º Que las Diputaciones provinciales que no puedan reunirse antes del día 15 del corriente, para la designación de los cuatro vocales que han de constituir la Junta provincial del censo, según se dispuso en Real orden de 23 de Julio pasado, lo verifiquen en alguno de los días posteriores, con tal que no sea más allá del día 5 del próximo Septiembre, como plazo último improrrogable.
- 5.º Que los gobernadores den cuenta á este Ministerio del cumplimiento de estas disposiciones, así como de las quejas que en ello pudieran formularse por hechos que no sean de la exclusiva competencia de la Junta central, á fin de acordar en su vista lo que sea procedente.

Ha salido hoy para Lugo el poeta lucense don Jesús Rodríguez.

Han sido detenidos tres jóvenes que ayer en la corrida de toros se excedieron, arrojando botellas á la plaza. El Alcalde los ha castigado imponiéndoles fuertes multas. Bien hecho.

EN EL CONSISTORIO

La sesión de anoche la presidió el alcalde señor Bellas. Asistieron los señores Guerrero, Catani, Castro Fuguera, Rodríguez Díaz y Rodríguez (don Manuel). Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron varias cuentas y de otras se acordó que vuelvan á la comisión. Don Andrés Fajardo pidió permiso para reedificar la casa número 4 de la calle del Círculo. Pasó á informe de la comisión de obras. Se concedió licencia de seis meses al concejal don Francisco Rodríguez para ausentarse con su familia á Buenos Aires. Se procedió por sorteo al nombramiento de la Junta municipal y resultaron elegidos los señores siguientes: Señores don Eleuterio Rey, José Caamaño, Carmelo González Fernández, Domingo González, Pedro Riobó, Ramón Docal, José María Lopez Castro, José Amado Regueiro, Enrique Lacaci, Joaquín Saldise, Rafael Comadira, Alonso Gallego, Gabriel Maristany, Dicitinio Castillo, Manuel Gregorio Perez, José Gil Pazos, Pedro Cotirón, José Veiga, Cándido Blanco, Cándido Conde, Manuel Villanustre, Manuel Barbeito, Francisco García y García. Se aprobó una proposición suscrita por los señores Gomez, Catani, Dans y Castro (D. Diego) que contiene las conclusiones siguientes: 1.º Autorizar á la comisión cuarta para hacer el estudio y formar proyecto y presupuesto para

dotar á la plaza mercado del caudal de aguas necesario, concediéndole para este un crédito de 500 pesetas del consignado en presupuesto para entretenimiento de fuentes y cañerías. 2.º Autorizarla asimismo á fin de que disponga de los empleados del municipio para cuantos auxilios pueda necesitar en el estudio que propone. 3.º Concederle igual autorización para tratar con los propietarios de los terrenos donde se encuentren los manantiales, á fin de presentar con el estudio los datos relativos al valor aproximado del terreno que se ha de ocupar. 4.º Que la repetida comisión dé cuenta al excelentísimo Ayuntamiento de todos los trabajos que ejecute, con objeto de que, tomando como base el estudio que haga, pueda discutirse y llegarse á un resultado factible. Y se levantó la sesión.

Dicen de San Sebastián que el ministro de Marina no irá á Vigo para el acto de la inauguración de la estatua de Mendez Nuñez, como pensaba. A dicho acto, que tendrá lugar el día 25 del corriente, asistirá, como es sabido, la fragata *Geroña* que ya llegó felizmente á aquel puerto. Pero el señor ministro de Marina, en vista de la próxima llegada de las escuadras francesa y austriaca, ha acordado que solo vaya á Vigo el crucero *Navarra* permaneciendo hasta los primeros días de Septiembre en aquellas aguas el *Reina Regente* y el *Reina Cristina*. Un periódico había dicho que el *Navarra* haría escala en este puerto para tomar á bordo al segundo jefe del departamento general Carranza, que representaría al Gobierno en el acto de la inauguración de la estatua de Mendez Nuñez.

LAS FIESTAS DE LA GRAÑA

Si no muy concurrida, bastante animada estuvo ayer la alameda de la inmediata villa de la Graña donde celebraban la fiesta sus vecinos. Algunas familias con sus repletas cestas, tomaron posesión desde la mañana de los parajes que hermean aquella campiña y la alegría y la cesta, se sostuvieron hasta bien la entrada la noche. El paseo adornado como todos los años, fué animándose progresivamente hasta el oscurecer que la iluminación y los acordes de la charanga, atrajeron á aquel lugar todas las familias que se hallan veraneando por aquellos contornos y un buen contingente que dió el Ferrol. En más de una casa de la villa, formalizáronse reuniones que entretuvieron agradablemente hasta bien entrada la noche á los concurrentes á la fiesta. No faltaron los ambulantes depósitos de vinos al por mayor y casas de comidas al por menor; con parroquianos ambos Ruletos de los que tocan siempre ó únicamente por tiempos y edades. También las había para otros gustos y se daban mayores. La procesión bastante lucida, se retiró á una hora conveniente. El servicio de lanchas y botes muy aceptable, reinando el mayor orden en los viajes. Lo agradable del tiempo hará que hoy se vea también bastante concurrido aquel hermoso lugar. **Detalle importante.**—Hasta última hora, no se había registrado ninguna contusión mayor.

Extraordinaria concurrencia asistió anoche al Cantón de Quesada que lucía profusa iluminación á la veneciana. La música de Infantería de Marina ejecutó un escogido programa hasta las once de la noche, hora en que empezó la dispersión.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 16
(Observaciones á las ocho de la mañana)
El barómetro.—763,5.
Viento reinante.—SE.
Fuerza del viento.—1º.
Horizonte.—Calinoso.
Termómetro.—15º.
Mar.—Picada.
Cantidad de lluvia, o.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las tres de la tarde.
Id. bajamar, á las nueve y doce de la noche.
Segunda pleamar, á las tres y veinticuatro de la madrugada.
Id. bajamar, á las nueve y treinta y seis de la mañana.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Gijón 15, 9:25 n.
Un gran incendio ha destruido la fábrica de pólvora, inmediata á esta población.
Han resullado dos personas muertas y un operario herido de bastante gravedad. Los toros de Ibarra lidiados hoy dieron mucho juego. Mazzantini estuvo á gran altura, oyendo muchas palmas. Cara-Ancha no hizo más que cumplir medianamente. Caballos arrastrados nueve.

Madrid 15, 10 n.

Ha llegado á Bilbao el señor Sagasta. Estuvieron á recibirlo diferentes comisiones de los comités de aquella ciudad. Continúa la huelga de los operarios en la fábrica «San Andrés», en Llobregat. De la reunión por ellos celebrada, acordó la mayoría volver el lunes á los trabajos.

Madrid 15, 10:25 n.

De la corrida de toros, verificada en San Sebastián, el espada Lagartijo brindó por la señora del presidente del Consejo de ministros.

El Espartero sufrió una cojida sin consecuencias mayores, resultando volteado con la rotura de la taleguilla.

Madrid 15, 10:30 n.

La ciudad de Calcuta ha sufrido las consecuencias de una gran inundación.

Las aguas arrastrando cuantos materiales encontraron á su paso destruyeron las casas, anegando toda la población.

Han ocurrido muchas desgracias personales.

Madrid 15, 11 n.

El vapor correo «Sevilla» conduce á Melilla, fuerzas de ingenieros y una respetable cantidad de provisiones.

Las noticias que de allí se reciben son más pacíficas.

Se ha firmado el decreto nombrando al duque de Vista-Hermosa alcalde de Madrid.

Al señor Sánchez Bustillo, se le adjudicó el gobierno del Banco de España.

Madrid 15, 11:20 n.

Se ha incendiado la fábrica de destilería de Louis Ville establecido en Kentucky encerrando en sus almacenes 50.000 barriles de whiskey.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales se valúan en 800.000 duros.

Madrid 15, 11:36 n.

Continúa estacionado el cólera en esta corte. Ayer ocurrió otro nuevo caso sospechoso.

En Constantinopla hubo durante el día de ayer siete invasiones y cinco defunciones.

En Argés en las veinte y cuatro últimas horas ocurrieron seis invasiones y dos defunciones.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Don Antonio Cabanas Montero,

Agente ejecutivo, por la Hacienda, de la zona del Ferrol. Hago saber: que hallándose ocupado en asuntos del servicio el salón bajo de la casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de esta población, el remate en subasta pública de la casa número diez de la calle de Alonso Lopez de esta ciudad embargada á don José Lago y Lago por débito á la Hacienda por el usufructo de la huerta del campo de San Roque, tendrá lugar el mismo día veintinueve del actual, según está anunciado en el bajo de la casa número ciento sesenta y tres de la calle de Magdalena de esta población en donde tiene su oficina esta Agencia ejecutiva. Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieran tomar parte en el remate. Dado en Ferrol á trece de Agosto de mil ochocientos noventa.—*Antonio Cabanas*.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA
Ternera á la provençana
Disponible á las cuatro de la tarde.
FONDA SUIZA, REAL 114

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por la Srta. D.ª Angela López García titulada profesora superior. Sinforiano núm. 41, principal, (plaza de Armas.)